

ripides: *Si es necesario violar la justicia, es particularmente cuando se trata de reinar.* De todos modos la dieta fué disuelta, sin haber producido otro resultado que una completa desavenencia entre el rey y la nobleza.

Conforme al parecer de los que apoyaban á Sijismundo, Juan Tarnowski, gran general de la corona, y Maciejowski, obispo de Cracovia, se abrió una segunda dieta en Piotrkow, en 1550, con la mira de conseguir neutralizar todas las oposiciones á la coronacion de Bárbara. Esta vez empleó Sijismundo mas habilidad y destreza: anunció que ante todo se iba á proceder á la verificacion de los títulos de los señores y de sus derechos á la propiedad de los dominios que poseian. Esta amenaza fué coronada con un éxito completo, porque los rebeldes temian demasiado la ejecucion de semejante medida, para no apresurarse á darsu consentimiento á la coronacion que habian rehusado hasta entónces. Verificóse pues en Cracovia, y Sijismundo rodeó esta ceremonia con todo el brillo y toda la magnificencia imaginables. Bárbara gozó el triunfo de ver abajarse ante ella aquellos entes viles que pocos dias antes se mostraban sus mas encarnizados enemigos. Bona no fué la última en felicitarla, y supo al espresar su sentimiento por haber tardado tanto en reconocer la felicidad de su hijo, ocultar bajo una sonrisa de buena voluntad un designio infernal. Seis meses despues de la coronacion, murió Bárbara envenenada, cuyo veneno fué compuesto por la vengativa Italiana. Desesperado con esta catástrofe, Sijismundo Augusto acompañó hasta Wilna el convoy fúnebre y conservó toda su vida el recuerdo de una felicidad tan pasajera. Segun todos los historiadores, jamás hubo mujer mas digna de ocupar el trono que Bárbara Radziwill. De una hermosura deslumbrante, y reuniendo á los dones de la naturaleza todos los del espíritu y del corazon, formaba sin pensar un contraste completo con todas las demás personas de la corte, especialmente con Bona: así es que esta

no se lo perdonó jamás.

Cediendo sin embargo á los deberes que le imponia su situacion de soberano y á los votos del senado, Sijismundo Augusto contrajo nuevos vínculos. Se casó con la hermana de su primera mujer, la archiduchesa de Austria, Catalina, viuda del duque de Mantua. Pero perdiendo luego Sijismundo todas las esperanzas de tener un heredero por razon de la poca salud que gozaba la reina, solicitó su divorcio en la corte de Roma, y oponiéndose obstinadamente á la disolucion de los votos contraidos el nuncio del papa, el cardenal Comendoni, adicto á la casa de Austria, se abandonó el rey á una vida depravada, con el fin de desvanecer los disgustos que sufría en su interior.

Por fin abandonó la Polonia la reina madre Bona, objeto del odio y del desprecio de la nacion entera, pero se llevó consigo inmensos tesoros. Veinte y cuatro carros tirados cada uno por sus caballos, cargados de oro, plata y otros objetos preciosos, todo arrancado del pais por los medios mas escandalosos, precedian la marcha de aquel jenio maléfico.

UNION A LA POLONIA DE LA CURLANDIA Y DE LA LIVONIA.

1557—1561.

El reinado de Sijismundo Augusto, hasta entónces pacífico, fué turbado por las querellas que se suscitaban con motivo de la Livonia, provincia contigua á la Lituania y á la Prusia; estas disputas acarrearón las guerras de Polonia con la Moscovia, como se verá mas adelante.

Habiendo sido absuelto el gran maestre de los caballeros de la Espada del homenaje de vasallo por Alberto, gran maestre teutónico, y reconocido príncipe del imperio por Carlos V, quedó poseedor único de toda la Livonia. Pero Guillermo de Brandeburgo, arzobispo de Riga, hermano del duque Alberto de Prusia, y primo hermano de Sijismundo Augusto, quiso, despues de abrazar la doctrina de Lutero, arrostrar el poder de los caballeros de la Espada y

nombró en consecuencia por su parte coadjutor del arzobispo de Riga á Cristóforo, príncipe de Meckleburgo. Ofendido en sus prerogativas, no tardó el gran maestre Furstemberg en sitiarse al arzobispo en Kokenhausen y le hizo prisionero. Entónces Sijismundo, tomando la defensa de su primo, envió á Gaspar Loncki para que solicitase la libertad del arzobispo; pero habiendo sido muerto el embajador polaco en un motin, tuvo el rey que ponerse en persona á la cabeza de sus tropas asaltadas. La convocacion de los nobles, *pospolité rusenié*, ya hecha, no habia respondido al llamamiento. El gran maestre Furstemberg se asustó con semejante demostracion y se apresuró á recurrir á la mediacion del emperador Fernando I y de los demás príncipes alemanes, con el objeto de obtener la paz. Despues marchó al campamento de Sijismundo, acompañado del arzobispo de Riga, á quien habia puesto en libertad, y allí, echándose á los piés del rey, suplicó el olvido de lo pasado. Conforme al arreglo que siguió, el arzobispo volvió á entrar en posesion de todos sus bienes, y el gran maestre se obligó á pagar 60,000 thalers para los gastos de la guerra. En esta ocasion se firmó un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra la Moscovia entre la Lituania y la Livonia.

Ivan IV el Terrible, solamente esperaba por su parte un pretexto para empezar las hostilidades; porque veia con indignacion el aumento del influjo de la Polonia, con la sumision de una provincia tan hermosa y tan fértil como la Livonia. Este príncipe, orgulloso ya con la conquista de Kazan y de Astrakan, aunque no poseia sino una parte de los territorios rusianos, se hizo declarar soberano de todas las Rusias. Su odio contra la Polonia halló en una afrenta hecha á su amor propio, un nuevo grado de fuerza. He aquí el caso. Combinando por qué medios podria llegar al trono de Polonia despues de la muerte de Sijismundo Augusto, que no dejó hijos, resolvió Ivan pedir la mano de la hermana del rey, Catalina; pero apresuróse esta prin-

cesa á casarse con Juan de Suecia, duque de Finlandia, para no llegar á ser presa de una bestia feroz que marcaba diariamente su existencia con un crimen.

Enconado por estos diferentes motivos, no tardó el czar en invadir la Livonia, apoderándose de muchas ciudades y mandando encarcelar al esforzado Furstemberg, quien defendió con valor el terreno á palmas. Este gran maestre pereció miserablemente en los calabozos de Moscou. Su sucesor Gotardo Kettler, despues de haber concluido unos pactos con la Lituania, que le prestó seiscientos mil florines para poder continuar la guerra, opuso la misma obstinada resistencia al czar; pero bien pronto atacado con ventaja por otro lado por el rey de Suecia Erico, no vió otro medio de salvarse, sino poniéndose de acuerdo con la Orden, bajo la dominacion de Sijismundo Augusto.

Consecuente al tratado concluido á este efecto en Vilna, el 28 de noviembre de 1561, la Livonia se sometió completamente al rey. Obtuvo el gran maestre el título de duque, vasallo de la Polonia, y recibió en feudo para él y sus descendientes la Curlandia, situada en la orilla izquierda del Dzwina. El resto de la Livonia, situada en la orilla derecha, fué incorporado á la Lituania. Las tierras de la Orden, tales como el obispado de Dorpat y la Estonia, que aun retenia el enemigo, debian, despues de haberlas vuelto á tomar, pertenecer á Sijismundo Augusto.

De este arreglo resultó un rompimiento abierto con la Moscovia. El czar invadió la Polonia y se apoderó de la ciudad de Polock. Obtuvieron muchas mas ventajas los Polacos y batieron á los Moscovitas en Czasniki, en Orza y en Oziezytze, pero no pudieron volver á poderarse de Polock. Terminó esta guerra la tregua de 1565.

REUNION DEFINITIVA DE LA LITUANIA A LA POLONIA.

1569. En tanto que se garantizaba con tratados la adquisicion de la

Curlandia y de la Livonia, los estados representativos insistían con ardor en que se consolidasen los asuntos interiores. Exijíase una fusión mas completa de la Polonia y de la Lituania, porque aunque existía la unión de estas dos provincias desde ciento ochenta años, ciertas dificultades suscitadas por el interés personal impedían una perfecta homogeneidad. Es verdad que la Lituania había adoptado el idioma polaco en lugar del ruso y que numerosos colonos habían introducido en ella las costumbres y usos polacos, pero los magnates lituanos se oponían vivamente á semejantes progresos; ellos conocían que una vez conseguida enteramente la unión, perderían su asiento en el senado, que hasta entonces habían solo debido á su nacimiento, en atención á que la Polonia no reconocía en esta asamblea el derecho hereditario. Además la Polonia quería tener sobre la Livonia los mismos derechos que pretendía conservar para sí sola la Lituania, no obstante la insuficiencia en que se hallaba de poder defender esta provincia con solas sus fuerzas, y sin la ayuda de la Polonia. Así sucedió que fueron disputadas durante mucho tiempo las condiciones de una completa unión, y no tuvieron solución alguna hasta después de muertos los dos adversarios mas violentos, el príncipe Nicolás Radziwill y el palatino de Malborg Achace Czema (de Zehmen).

Ultimamente se concluyó esta importante obra en la dieta de Lublin (1569). Asistieron á esta solemne asamblea, el rey, el senado, los príncipes lituanos, los nuncios de los distritos y de las ciudades, los altos funcionarios y los enviados de varias cortes extranjeras. Aun allí quiso levantar la voz una oposición interesada, pero los desvelos de los palatinos de Kiiow, Ostrorog, y de Volhynia, Alejandro Czartoryski, decidieron á los Lituanos á la conclusión de un acuerdo.

He aquí las principales cláusulas de esta acta importante: 1.º La Polonia y la Lituania quedan unidas definitivamente y gobernadas por un mismo soberano, elegido en co-

mun por ambas naciones y coronado en Cracovia, sin ningún signo distintivo para el gran ducado; 2.º las dietas compuestas de representantes de ambas provincias en las dos cámaras de senadores y nuncios se reunirán en Varsovia; 3.º la Volhynia y el ducado de Kiiow quedan reunidos á la corona, como igualmente la Podlaquia; 4.º la Livonia pertenecerá tanto á la Polonia como á la Lituania; 5.º ambos países tendrán iguales intereses, iguales prerogativas é iguales monedas; 6.º todo será común entre ellos, sin menoscabo no obstante de las formas judiciales y formas de derecho local; 7.º también tendrán representantes en la dieta los palatinos de Prusia.

Esta dieta tan memorable en los anales de la Polonia fué aun testigo de un acto que recuerda el poder nacional. El príncipe Federico-Alberto, duque de Prusia, recibió en ella la investidura de manos del mismo rey Sijismundo Augusto (según habláremos de ello mas adelante), y los embajadores del elector de Brandeburgo y del margrave de Anspach obtuvieron igualmente en ella unos estandartes, como testimonio de derecho hereditario primitivo.

EL ULTIMO DE LOS JAGELONES.

1572. Todo parecia asegurar para el país un porvenir brillante y duradero cuando murió su soberano, á la edad de cincuenta y dos años escasos. Los placeres y los excesos del deleite á que se entregaba con la mira de olvidar sus disgustos interiores, habían gastado y quitado la vida á Sijismundo Augusto antes de tiempo.

Su muerte, acaecida en 1572, en Knyszyn, forma una de las épocas mas notables en la política de la Polonia. Ultimo príncipe de la estirpe de los Jagelones, la que tanto había ilustrado el tercer periodo de la historia polaca, dejó Sijismundo el trono sin heredero, y desde entonces la forma del gobierno fué enteramente por derecho electivo. Esta hora solemne que abría un nuevo campo á todas las ambiciones y á los intereses personales, era esperada con impaciencia por la nobleza cu-

los miembros obcecados eran reconocidos como los únicos destructores del poder real; sojuzgando á los aldeanos y limitando su industria y las franquicias de los ciudadanos derribaron las bases fundamentales sobre que se hallaban cimentadas su propia existencia y la salud del país.

A pesar del reconocimiento que siempre tuvo la Polonia hácia la estirpe de los Jagelones, tan brillante por su espíritu caballeresco, su amor á la justicia, su lealtad, su tolerancia y su generosidad, la historia imparcial no puede dejar de observar en ella una falta absoluta de energía y un exceso de funesta confianza. Es por cierto deplorable que del seno de estos príncipes no haya salido un jefe, que tomando con mano vigorosa las riendas del estado, haya humillado el orgullo de los revoltosos, consolidado el derecho hereditario y fundado un reino en el que un poderoso monarca y una nación libre hubiesen podido marchar de acuerdo hacia la gloria y la felicidad.

El derecho de elección pues en estos tiempos de absolutismo compacto fué el preludio de una decadencia que debía derribar aun el mas fatal derecho del *liberum veto*. Después de esta época, las potencias extranjeras, á las que la Polonia fué á pedir soberanos, se mezclaron en los negocios del país y sembraron los jérmenes de la destrucción que debían desplomar mas tarde el edificio mas antiguo del Norte.

LA PRIMERA ELECCION.

1573. Tuvo lugar antes de la elección una dieta preliminar bajo el nombre de dieta de convocación, en Varsovia, el 6 de enero de 1573. El joven Juan Zamoyski, tan célebre después y entonces simple nuncio de Belz, propuso en ella que se admitiese sin escepcion á toda la nobleza al ejercicio del derecho electivo, fundando su proposición en que todo ciudadano que sirve á la patria debe concurrir á la elección de su soberano.

Reunióse la dieta de elección el 5 de abril del mismo año, y concurrió á ella el tribunal de la capucha (kap-

tur), establecido para mantener el orden y la seguridad durante el tiempo de la elección.

Los candidatos que se presentaron fueron:

Jaime Uchanski, arzobispo de Gnezne.

Juan Firley, gran mariscal de la corona.

Nicolás Jazlowiecki, palatino de la Rusia roja.

Juan Tomicki, castellano de Gnezne.

Juan Szafranec, castellano de Biecz.

Alberto Federico, duque de Prusia.

Ernesto, margrave de Anspach.

Mauricio, elector de Sajonia.

Juan III, rey de Suecia y esposo de la hermana de Sijismundo Augusto.

Sijismundo Wasa, hijo de Juan III.

Ivan IV el Terrible, czar de Moscovia.

Maximiliano II, emperador de Alemania.

Ernesto, archiduque de Austria, duque de Racusa (Roetz) é hijo de Maximiliano II.

Finalmente Enrique de Valois, duque de Anjou y hermano de Carlos IX de Francia.

Mas, de todas estas candidaturas, las unas fueron separadas, las otras cayeron por sí mismas, vista su poca importancia, y solamente quedaron como competidores formales el archiduque Ernesto de Austria, Enrique de Valois, el czar Ivan IV y el rey de Suecia Juan III.

Al abrir la discusión, el cardenal Commendoni, legado del papa Gregorio XIII, tomó la palabra y en un largo discurso manifestó los deseos de la santa sede de ver un católico sentado en el trono polaco. Hablaron en seguida los embajadores del archiduque, Guillermo de Rosenberg y Uladislaw Perstein: prometieron por parte de su señor, la sanción de las antiguas leyes y privilegios nacionales, volver á tomar los países desmembrados del reino, la allanación de las antiguas dificultades entre la Polonia y el Imperio, relativas á la Livonia y á la Prusia,

la fundación gratuita de una escuela en Alemania para cien jóvenes polacos, y finalmente la libre exportación de los vinos de Hungría á Polonia; Rosenberg concluyó pidiendo la prioridad de la palabra á favor del embajador de España, Don Pedro Fajardo, quien acababa de apoyar la candidatura del archiduque, lo que hubiera sido en perjuicio del obispo de Valencia, Juan de Montluc, encargado de representar la Francia; pero este pudo hacer prevalecer sus derechos. Mortificado Fajardo, abandonó al momento el campo de elección sin haber dicho una palabra.

La suerte del príncipe de Valois empezaba ya á serle mas propicia. Un señor polaco, llamado Juan Krasowski, habia esparcido en el país, por medio de hábiles manejos, el nombre del duque de Anjou cuando volvió de París, donde habia sabido sujerir al rey de Francia y á la reina madre el proyecto de colocar la corona polaca en la cabeza de su hermano é hijo Enrique. Veia Krasowski en esto un medio de hacer una brillante fortuna, y todo pareció favorecer sus miras. Carlos IX no sentia separarse de un pariente que le causaba recelos por sus anteriores victorias; Catalina de Médicis participaba completamente de estas miras porque esperaba conservar mas imperio sobre Carlos que sobre Enrique; habiendo consultado á Coligny, aconsejó vivamente utilizar las ofertas de los nobles polacos, desembarazando la marcha del duque de Anjou á los reformados de un enemigo muy temible; en fin los Guisa no se cuidaron de oponerse al alejamiento de un superior cuyo valor y vijilancia contrariaban sus ambiciosos planes. Redobló Krasowski su actividad y sus instancias, y llegaron á Polonia los embajadores franceses encargados de sostener la causa de Enrique de Valois.

Uno de ellos, el obispo de Montluc, ganó tan bien los ánimos que hubiera tenido á su favor todos los sufragios de la dieta si desgraciadamente la noticia de la carnicería de la San Bartolomé no hubiese llegado al mo-

mento decisivo á contribuir con una mano poderosa contra sus esfuerzos. Este suceso era una prueba irrecusable de que el duque de Anjou no poseia ninguno de aquellos bellos sentimientos que se le suponian, y las demás candidaturas, ya vencidas en las tres cuartas partes, volvieron á tomar nuevo vigor: especialmente el Austria sublevó el partido protestante, compuesto de la nobleza cuya mayoría era luterana. En estas difíciles circunstancias, Montluc puso en acción toda su diplomacia; negó los hechos, atenuó el carácter odioso, y obró tan bien que reunió á Enrique los votos que habian recaído sobre Juan III de Suecia ó su hijo Sigismundo Wasa.

En cuanto al czar Ivan IV, que ni siquiera envió embajador, lejos de prometer algo, pedia al contrario la Livonia y Kiiow en recompensa del honor que haria á los Polacos con aceptar su corona, y exijia además que se le asegurase que el cetro no saldria jamás de las manos de sus descendientes.

En vista de semejantes pretensiones, la elección se limitó inmediatamente á Ernesto de Austria y Enrique de Valois; pero antes de dar un voto definitivo se ocuparon del reglamento de los *pacta conventa*, aquellas leyes que obligaban recíprocamente al rey y á la república. He aquí sus principales disposiciones: —El rey no debe durante su vida ni nombrar ni elegir el sucesor á la corona para que los estados estén siempre libres de elegir un nuevo rey á la muerte del último. —Queda abolido el título de señor y heredero, empleado por los soberanos hasta Sigismundo Augusto. —El rey no puede casarse sin el consentimiento del senado. —Debe mantener la tolerancia política y religiosa. —No puede declarar la guerra ó hacer la paz sin el voto de los estados. —Un consejo, compuesto de senadores y nuncios, debe residir constantemente al lado del rey, quien debe convocar una dieta cada dos años. —En caso de falta de observancia á estos artículos, los súbditos quedan absueltos del juramento de obediencia y delidad.

POLOGNE.

POLONIA.

22



Colonne de Sigismund III à Varsovie.

Columna de Sigismundo III en Varsovia.

El partido austríaco, compuesto de protestantes cuyo jefe era el mariscal de la corona, Firley, se había retirado á Grochow cerca de Varsovia: pero habiéndose estipulado los derechos de los disidentes (*dissidentes in religione*) en los *pacta conventa*, volvió á la dieta, y votó por fin á favor del príncipe de Valois.

Los *pacta conventa* que los embajadores franceses firmaron en nombre de este último, fueron acompañados de una convencion, en virtud de la cual se concluía una *alianza eterna entre la Francia y la Polonia*. Obligábase la Francia á poner á disposicion del pais contra la Moscovia ó contra cualquier otro enemigo cuatro mil hombres armados, y á equipar una flota para estender la dominacion por el mar Báltico y volver á tomar el puerto de Narva. Además debía Enrique entregar cada año al tesoro nacional cuatrocientos cincuenta mil florines provenientes de sus rentas, para pagar las deudas contraídas durante la vida y despues de la muerte de Sijismundo Augusto, y hacer admitir gratuitamente en las escuelas de Paris á cien jóvenes polacos.

Hallándose de esta manera cumplidas todas las formalidades, Enrique de Valois fué proclamado rey de Polonia.

ENRIQUE DE VALOIS.

1574 - 1575.

Una embajada, escogida en el seno del senado y del orden ecuestre, y presidida por Konarski, obispo de Posen, fué á llevar á Francia la corona al nuevo soberano. Enrique estaba entonces haciendo preparativos para sitiarse á los hugonotes en la Rochela; pero llegó prontamente á Paris, donde prestó el juramento deseado en la iglesia de Nuestra Señora, el 10 de setiembre de 1573. Sin embargo, alimentando siempre ciertos proyectos sobre la corona de Francia que fomentaba la vacilante salud de su hermano, retardó incesantemente su marcha y se puso en camino por mera formalidad. Carlos IX lo acompa-

ñó hasta Vitri, y Catalina de Médicis no se separó de él hasta Blamont.

La entrada solemne de Enrique en Cracovia se verificó el 18 de febrero de 1574, y su coronacion fué seguida de fiestas brillantes. Desgraciadamente fueron turbados los momentos dedicados á los regocijos nacionales por un acontecimiento sangriento: Samuel Zborowski, hombre ambicioso y de gran influjo, emparentado con las familias mas distinguidas de Polonia, provocó á desafio al castellano Juan Tenczyski, y el castellano Waponki, amigo de este último, fué mortalmente herido por haber intentado ponerlos en paz. Este asesinato, cometido casi en presencia del rey, exijia un castigo ejemplar; pero Enrique, que debia en gran parte su eleccion al crédito de Zborowski, se limitó á desterrarlo del pais, sin confiscar sus bienes y privarle de sus honores, con arreglo á las leyes. Semejante indulgencia disgustó á los senadores; y su descontento se aumentó mucho mas cuando se vió dar la castellanía vacante á un pariente del matador, y la dignidad de palatino de Cracovia á su propio hermano Pedro.

Estas medidas produjeron una completa desavenencia entre el rey y el senado, desavenencia que duró hasta el momento en que un mensaje de Catalina de Médicis vino á anunciar á Enrique la muerte de Carlos IX, encargándole que acudiese inmediatamente á Paris, si aun pretendia el trono de Francia. Enrique, usando de la astucia, hizo como que quería acceder á la demanda del senado, que deseaba que se convocase una dieta para deliberar sobre aquel caso; pero temiendo que una tardanza mayor no perjudicase sus pretensiones en Francia, se escapó secretamente el 18 de junio de 1574, y llegó á la frontera austríaca. Alarmóse vivamente la nacion al saber la desaparicion del soberano; se enviaron hombres en su persecucion, pero ya habia llegado á Viena y desoyó todas las instancias del senado.

No habiendo regresado Enrique de Valois en el término fijado por la